

---

EMILIO RODRÍGUEZ MENDOZA

## Letelier, maestro y puritano

**L**ASTARRIA, evidentemente, fué el iniciador de la ciencia política en nuestro país, —ahí están sus *Lecciones de Política Positiva* para probarlo—, y Letelier, —don Valentín Letelier—, a su vez, fué un sistematizador, amplísimamente preparado de esos mismos estudios, a base positiva, experimental, o sea, antagónica a toda metafísica, como que Comte y su escuela no mencionan lo incognoscible “sino para ignorarlo”.

Era, seguramente, más vasta, aunque más árida la preparación de Letelier; pero entre uno y otro maestro existen semejanzas evidentes y también diferencias substanciales en cuanto a la forma exterior del pensamiento: don Victorino era habitualmente brillante, oratorio, a pesar de su academicismo algo engolado, y el otro, o sea, don Valentín, era primordialmente científico y doctrinario intransigente.

Uno declinaba ya, mientras el otro, sano, ágil y con algo de mandarín en su cara coloreada por el fresco matinal, se dirigía día a día a su cátedra universitaria, amada sobre todas las cosas espirituales.

Don Valentín era neto y claro y cuando se veía arrastrado a lo polémico, que no rehuía, martillaba en forma apasionada y contundente.

El ilustre autor de las “*Lecciones de Política Positiva*” y de la “*Historia Constitucional de medio siglo*”, había sido orador y parlamentario insuperable, —“qué bien hablas, Lastarria”, se cuenta que exclamó en alta voz en una ocasión, encantado y prescindiendo del auditorio... Si non e vero!

Y, además de esas brillantes dotes políticas, profesor ilustre y diplomático, no siempre afortunado.

Letelier, por su parte, sin tiempo ni vocación para bifurcar sus actividades y sus aptitudes, era sólo un maestro, cuyas lecciones y cuyas obras magistrales eran, asimismo, el ideario del avanzado credo político y social que sirvió durante toda su vida, rectilínea y de una pieza, maciza y difícil de remover.

Al entrar día a día a la Universidad, se encontraba con Barros Arana, el de la dura lucha con los formidables adversarios, —queda nombrado, en primer lugar, don Abdón Cifuentes—, que durante la administración de Errázuriz Zañartu luchaban sin tregua por expugnarlo del Instituto Nacional, así como después sacarían a Letelier de la Universidad del Estado, que para él era lo mismo que el templo de Palas Atenea para los griegos.

Dentro de sus ideas, sus adversarios tenían razón para proceder así, porque don Valentín era un ariete atacando en el libro, en la cátedra, y a veces en el periódico, las doctrinas y los programas de sus antagonistas.

Se explica, pues, que nadie, ni el mismo don Diego, haya sido más combatido por sus adversarios, como que ya en 1888, Letelier luchaba por asentar en el programa político de su partido, algunos de los principios de legislación social, cuya implantación práctica había observado directamente durante su secretaría de la Legación del país en Alemania, servida a la sazón, por don Guillermo Matta, el poeta, hermano del patriarca radical.

¿“Y los pobres”? —preguntaba airadamente en sus artículos innovadores y rotundos de “*La Ley*”.

Su Partido, según él, debía desarrollar una acción pública intensa, de acuerdo con las necesidades sociales, propen-

diendo a impulsar la evolución y no a constreñirla: se erguía así como adversario del individualismo inglés, sostenido por el brillante Mac-Iver, antagonista de Letelier cuando éste sostenía en la Convención de 1888, que había llegado el momento de ampliar el programa de su Partido a la cuestión social, dando significación de postulados a las ideas preconizadas por Bilbao y Arcos en los momentos en que el país salía de la crisálida colonial, entrando de lleno en el camino de la estructuración, en que lo puso vigorosamente la Constitución centralista de 1833.

Letelier había regresado hacía poco, saturado de ideas y de estudios educacionales y sociales, hechos durante su prolongada y laboriosa permanencia en el ambiente de la Alemania bismarckiana, el primer país de la Europa continental, a la sazón.

Señalaba rumbos, agitando el ambiente y resuelto a todos los sacrificios, afrontados serena, pero resueltamente, por un carácter insobornable, a base de una moral pública y privada inflexible.

Esa resolución significaría cincuenta años de cátedra y de labor intelectual que dejó como valores permanentes, varias obras magistrales.

Hacía sus libros con su ciencia y la política con su pasión, que no sabía combatir sino jugarse por entero. En 1891, por ejemplo, atacó fogosamente la doctrina constitucional, sustentada por Balmaceda; pero años después, viendo más serenamente la verdad, visualizaba certeramente el fin catastrófico de nuestro parlamentarismo estrafalario y se alarmaba ante el porvenir nacional, aun cuando todavía estábamos lejos de la situación que en 1871, —“el año terrible”—, hacía hablar a Hipólito Taine de la disolución espontánea de la Francia.

Es indudable, —decía en 1917—, sintetizando su juicio sobre el sistema político triunfante en 1891, que los constituyentes de 1833 se inclinaron más al régimen presidencial que al parlamentarismo, agregando en su “*Génesis del Derecho*”, que había sido revolucionario porque no podía bastar que el Jefe del Estado quisiera cambiar la Constitución.

¡Ah!, pero si en 1890 no era suficiente que el Ejecutivo deseara alterar el sistema, tampoco podía ser suficiente que

el Parlamento alterara y desvirtuara a su antojo la Carta de 1833, absorbiendo totalmente los otros poderes constitucionales.

Balmaceda vió certeramente los peligros de esa absorción incontenible y quiso mantener y defender el régimen de Gobierno estatuido en 1833, según la autorizadísima opinión del señor Letelier, el cual, veintiséis años después de la Revolución congresista, no era ya el luchador enardecido, sino, más bien, un maestro y un pensador que meditaba profunda y serenamente, ya en las horas crepusculares de su vida.

Por lo demás, nunca fué raro que el señor Letelier hablara con la claridad y la probidad insobornable que lo caracterizaron y que jamás quiso saber nada de oscuridades ni artimañas, lo que tenía que concitarle y le concitó los enemigos enardecidos que hacia el fin de sus días, lograron sacarlo de la Universidad, alegando no sé qué incompatibilidad tinterillesca entre su cátedra y un puesto administrativo de que necesitaba para el pan de cada día, porque no fué hombre de fortuna: trabajaba por necesidad material y por satisfacción moral y, en el caso de su cátedra, con un placer ético sólo comparable al de Renan y su aula del Instituto de Francia.

Se alejó herido en lo más noble y delicado de su espíritu y empezó a abrumarlo, a minarlo una melancolía, una pesadumbre de todas las horas y todos los instantes.

Adivinando el drama, escribí defendiendo al maestro expugnado de su cátedra, amada sobre todas las cosas, y me contestó en una carta que conservo entre mis papeles:

“Claras, 205.

16-VI-1918.

Mi querido amigo:

Mil gracias por su bondadoso artículo de hoy.

Usted escribe siempre con mucho talento; pero hoy (lo que vale más) ha querido usted darse el lujo de escribir con mucho corazón. ¿Es porque la causa lo apasiona? ¿Es porque la persona le merece particular afecto?

En uno o en otro caso, usted ha comprometido profundamente la gratitud de su viejo amigo. — VALENTÍN LETELIER.